



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.22 CIRCULAR No. 026-2021
Quito, 11 de junio de 2021

Asunto: Presupuesto 2021 actualizado

Señores(as)

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN
DECANOS(AS)
SUBDECANOS
REPRESENTANTES DOCENTES
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES
DIRECTORA FINANCIERA
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -8- de junio de 2021, conoció el resumen presupuestario actualizado al -1- de junio de 2021, elaborado por el señor Vicerrector Administrativo y Financiero.

El Honorable Consejo Universitario, por mayoría de votos, resolvió:

- 1. Aprobar las Reformas Presupuestarias propuestas por el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, las que incluyen algunos ajustes para mejorar la disponibilidad salarial;**
- 2. Aprobar la emisión de la Certificación Presupuestaria en la Partida 51, con el monto disponible actualmente para los contratos docentes con la instrucción y disposición de que se renueve la certificación tan pronto la gestión presupuestaria permita a la Universidad tener disponibilidad para cubrir los contratos hasta el fin del período académico 2021-2021 y posteriormente hasta diciembre;**
- 3. Recomendar al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, establezca los saldos en Cuentas de Terceros, para conocimiento del H. Consejo Universitario; y,**
- 4. Disponer que el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, presente con oportunidad y antes de que se elabore la Proforma Presupuestaria del año 2022 por parte del Ministerio de Finanzas, cuál será la petición fundamentada de la Universidad Central del Ecuador para el próximo año.**

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.